



## PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE DUDAS Y QUEJAS DE LOS TITULARES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Toda persona, por sí misma o a través de su representante, podrá presentar ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) sus dudas y/o quejas en materia de protección de datos personales, de manera enunciativa, más no limitativa, sobre el tratamiento y protección de sus datos personales en posesión del INECOL, la podrá ser mediante escrito libre en el que describa sus dudas o quejas, o a través de los siguientes mecanismos:

- De manera personal: En el domicilio ubicado en Carretera antigua a Coatepec 351, Col. El Haya, C.P. 91073 Xalapa, Veracruz, México. Edificio B, Campus I. En un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles
- Vía telefónica: 228 842 18 00 extensión 5005.
- Por correo electrónico: [transparencia@inecol.mx](mailto:transparencia@inecol.mx)

1

Si la Unidad de Transparencia advierte que la duda o queja pueda corresponder a un recurso de revisión derivado de la respuesta a una solicitud de derechos ARCO o una denuncia a las que se refiere la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, serán desahogados conforme a lo previsto en dicha norma.

